	<b>HABEAS DATA</b>	Página 1 de 7
	<b>Ley de protección de datos personales</b>	DC-HD-01
		Versión: 001 16/05/2017

## **POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES**

<b>1.</b>	INFORMACION GENERAL	3
<b>2.</b>	DEFINICIONES .....	3
<b>3.</b>	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES .....	5
<b>4.</b>	DEBERES Y DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES .....	6
<b>5.</b>	DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES .....	7
<b>6.</b>	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES .....	7
<b>7.</b>	PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES .....	7
<b>8.</b>	SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES. .	8
<b>9.</b>	TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES.....	8
<b>10.</b>	VIGENCIA .....	10

### **1. INFORMACION GENERAL**


**RED DE NEGOCIOS S.A.S.**, en cumplimiento de lo dispuesto en la **ley estatutaria de 1581** del 17 de octubre de 2012 por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, el **decreto 1377** del 27 de junio de 2013 por el cual se reglamenta parcialmente la **ley 1581 de 2012**, el **decreto 1081** de 2015, la **sentencia C-748 de 2011**, el **decreto 255 de 2022** y **demás normas que la sustituyan, adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen**, y en su calidad de RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES, se compromete a establecer y adoptar los mecanismos aplicables para la protección y adecuado manejo de los mismos.

Considerando la importancia que tiene la información personal y en particular su privacidad, confidencialidad y seguridad, **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** desarrolla, implementa y mantiene mecanismos y controles que garanticen el adecuado manejo de la información personal de nuestros empleados y proveedores.


La información personal recopilada por **RED DE NEGOCIOS S.A.S.**, será tratada con las finalidades para la cual se ha obtenido la autorización por parte del titular de los datos, en concordancia con las obligaciones legales y objeto social de **RED DE NEGOCIOS S.A.S.**

### **2. DEFINICIONES**

Para el entendimiento y comprensión de la Política de Tratamiento de Datos, se relacionan las siguientes definiciones acorde con las leyes y decretos en esta materia.

	<b>HABEAS DATA</b>	Página 2 de 7
	<b>Ley de protección de datos personales</b>	DC-HD-01
		Versión: 001 16/05/2017

- ✓ **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- ✓ **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que es objeto de tratamiento.
- ✓ **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- ✓ **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- ✓ **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.
- ✓ **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- ✓ **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- ✓ **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- ✓ **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- ✓ **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra fuera del país.

	<b>HABEAS DATA</b>	Página 3 de 7
	<b>Ley de protección de datos personales</b>	DC-HD-01
		Versión: 001 16/05/2017

- ✓ **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- ✓ **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.


### 3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La autorización y consentimiento otorgado a **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** por el titular de los datos personales, permite el tratamiento de su información, es decir, su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, acorde con la Ley, Decretos reglamentarios y las finalidades establecidas en ellas.

- **Tratamiento de Datos Personales de empleados y proveedores**

**RED DE NEGOCIOS S.A.S.** realizará la recolección y el tratamiento de datos personales con las siguientes finalidades:

- ✓ Ejecutar y desarrollar todas las actividades relacionadas con los productos y/o servicios derivados del objeto social principal y conexas de **RED DE NEGOCIOS S.A.S.**, en su calidad de experto en Inteligencia Competitiva, Vigilancia Estratégica y Prospectiva de Negocios u otras actividades de servicio de información las cuales pueden ser prestadas directamente o con el apoyo de terceros, de acuerdo a las políticas de tratamiento previamente establecidas.
- ✓ Suministrar en el marco que establece la ley, la información requerida por las entidades del SSSI - Sistema de Seguridad Social Integral, conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, sus agremiaciones y empresas afiliadas, para la realización y ejecución de las actividades propias de su objeto social.
- ✓ Mantener contacto por medio telefónico, celular y/o enviar información y notificaciones por medios físicos (Dirección de contacto), electrónicos (correo electrónico) o mensajes de texto (SMS), para reportar a través de estos, novedades relacionadas con el ejercicio de la labor y el cumplimiento del servicio, previa autorización de los empleados.
- ✓ Consultar las bases de datos de información personal en entidades del SSSI - Sistema de Seguridad Social Integral como vinculaciones, actualizaciones, inclusiones o desvinculaciones a las EPS, AFP, ARL, AFC, CCF, ICBF y SENA y/o de los beneficiarios

	<b>HABEAS DATA</b>	Página 4 de 7
	<b>Ley de protección de datos personales</b>	DC-HD-01
		Versión: 001 16/05/2017


del grupo familiar en sus bases de datos, conformado por los regímenes generales establecidos, sus agremiaciones y empresas afiliadas Autorizada.

- ✓ Para compartir mis datos personales, con autoridades nacionales o extranjeras cuando la solicitud se base en razones legales, procesales, para mi conveniencia o para colaborar con gobiernos extranjeros que requieran la información, fundamentados en causas legítimas tales como los son temas legales o de carácter tributario.
- ✓ Compartir mi información personal con terceros con quienes haya celebrado alianzas, conforme a la normatividad vigente, previa autorización de los clientes.

#### **4. DEBERES Y DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES**

El titular de los datos personales tiene los siguientes deberes y derechos:

- ✓ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** como Responsable del Tratamiento de Datos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- ✓ Ser informado por **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales y la no obligatoriedad de responder preguntas cuando éstas versen sobre datos sensibles, tales como origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos o sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. Al respecto, entiendo que la revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** o el Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución Política. La

	<b>HABEAS DATA</b>	Página 5 de 7
	<b>Ley de protección de datos personales</b>	DC-HD-01
		Versión: 001 16/05/2017

revocatoria o supresión no procederá cuando por mandato legal o constitucional deba permanecer en la base de datos.

- ✓ Acceder en forma gratuita a sus datos personales.

## 5. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización a **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

## 6. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES


El Responsable del Tratamiento de Datos Personales es **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** identificada con NIT.: **811.024.403-0**, domiciliada en la **Calle 32 B # 67-62 – Barrio Belén – Malibú de la ciudad de Medellín – Colombia.**

## 7. PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES

Para efectos de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir información, revocar la autorización, entre otros; El Titular de Datos personales podrá ejercer sus derechos frente **RED DE NEGOCIOS S.A.S.** mediante las siguientes áreas y procedimiento:

- ✓ **Datos Personales de empleados, beneficiarios y proveedores**

Podrá enviar su solicitud ó requerimiento al Área de Gestión de Información a quienes podrán contactar en la Calle 32 B # 67-62 – Barrio Belén – Malibú de la ciudad de Medellín – Colombia, o escribirnos a [admin@realrisk.co](mailto:admin@realrisk.co). Comunicarse telefónicamente con nuestro personal administrativo a los siguientes números: **448 7475** y el celular **322 697 91 87**. Sus solicitudes serán respondidas acorde con los plazos definidos por la ley.

	<b>HABEAS DATA</b>	Página 6 de 7
	<b>Ley de protección de datos personales</b>	DC-HD-01
		Versión: 001 16/05/2017

## 8. SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES.

**RED DE NEGOCIOS S.A.S.** implementará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para brindar la seguridad y protección necesaria de la información del titular, con el objetivo de prevenir la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Los datos personales de los titulares serán almacenados en base de datos, debidamente registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

**RED DE NEGOCIOS S.A.S.** implementará los controles administrativos, técnicos (hardware y software), legales, y demás que sean requeridos, para garantizar la seguridad de la información, desde su recolección, almacenamiento, procesamiento o uso, y transmisión; ya sea la información se encuentre en medios físicos ó electrónicos.

**RED DE NEGOCIOS S.A.S.** exigirá a los terceros designados como encargados de Tratamiento de datos, acorde con las finalidades establecidas en esta política, la implementación de las medidas de seguridad de la información necesarias para garantizar su adecuado tratamiento.


## 9. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

**RED DE NEGOCIOS S.A.S.** como responsable del Tratamiento de Datos Personales y sus encargados de Datos, brindarán la seguridad, necesaria y suficiente sobre información personal, que sea transferida a otros países, para garantizar su correcto uso, acceso y confidencialidad, acorde con las finalidades establecidas en la presente política.

Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La prohibición de transferencia de datos personales a terceros países no regirá cuando se trate de:

- ✓ Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- ✓ Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública.
- ✓ Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.

	<b>HABEAS DATA</b>	Página 7 de 7
	<b>Ley de protección de datos personales</b>	DC-HD-01
		Versión: 001 16/05/2017

- ✓ Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.
- ✓ Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el Responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.
- ✓ Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

Las transmisiones internacionales de datos personales que se efectúen entre un responsable y un encargado para permitir que el encargado realice el tratamiento por cuenta del responsable, no requerirán ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento cuando exista un contrato en los términos del artículo 25 del decreto 1377 de 2013.

## 10. VIGENCIA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentra en vigencia desde el 16 de mayo de 2017, hasta la expedición o cambio sustancial de las mismas.

Elaborado: **Sergio Andrés Maya Osorio**

Revisado: **Saúl Andrés Botero García**

Aceptado: \_\_\_\_\_

Fecha: 16 de mayo de 2017